Alcaldía de Medellín

Medellín, 05 de Octubre de 2026

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600108986

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Comite De Estudios Medicos S A S

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	17420612
CUMPLIMIENTO	17420612
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17420612

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Abogado
Secretaria: Incl.Social y Flia

Copia: SURAMERICANA

Fecha de impresión, 08 de Octubre de 2026

Alcaldía de Medellín

Medellín, 05 de Octubre de 2026
Oficio 4600108986-1

Señor(es/a)
SURAMERICANA
Medellín

Asunto: Inicio vigencia de garantía única contrato 4600108986.

Nos permitimos comunicarles que la ejecución del contrato 4600108986 celebrado con Comite De Estudios Medicos S A S cuyo objeto es Prestar servicios para brindar atención básica y diferencial de la po se ha iniciado a partir de la fecha.

Tipo de amparo	No. Póliza
CALIDAD DEL SERVICIO	17420612
CUMPLIMIENTO	17420612
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17420612

Por lo anterior, a partir de la fecha inicia la vigencia de la garantía única.

Cordialmente,

Abogado
Secretaria:Incl.Social y Flia

Copia: Comite De Estudios Medicos S A S

Fecha de impresión, 08 de Octubre de 2026